AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDELCY DEL CARMEN SIERRA RIVAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.224.736	CONTRATO No.	612-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA, GT ATLÁNTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para este periodo de diciembre y con la finalidad de dinamizar las actividades enmarcadas en la línea Institucionales se continuó atendiendo a la población en proceso de Reincorporación desde la Fase de Transición, de esta manera, se concertaron encuentros individuales y grupales para hacer seguimiento y acompañamiento a las acciones que se vienen adelantando en el Magdalena para el avance del proceso y el acompañamiento de cada uno de los asignados y sus familias frente a sus necesidades. En consecuencia, se llevaron a cabo atenciones individuales enmarcadas en los componentes de educación, sostenibilidad económica, salud, entre otras; particularmente en los seguimientos de finalización de etapa académica 2022 de los catorce (14) estudiantes que vienen avanzando en su formación académica y de dos (2) PR que vienen cerrando semestre de su formación superior y tecnológica respectivamente. Por su parte, en las atenciones psicosociales también se realizaron las visitas pertinentes a los seguimientos técnicos de ocho (8) proyectos productivos individuales ubicados en el Magdalena, dejando como resultado que cinco (5) de ellos finalizaran las seis (6) visitas respectivas de acuerdo con las líneas institucionales. Por otro lado, el día 14 de diciembre, se llevó a cabo el cuarto (4) Consejo de Reincorporación del Magdalena donde asistieron y participaron seis (6) personas en proceso de reincorporación. Para esta misma fecha, en la jornada de la tarde, se llevó a cabo un encuentro grupal con los asociados de la Cooperativa Multiactiva de Reincorporados del Magdalena – COREMA, con el fin de socializarles el programa de asistencia técnica a la cooperativa a través del convenio PNUD-ARN por medio del operador CODES.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	En este periodo, y de acuerdo con la población asignada a la fecha, no se cuenta con ninguna persona en proceso de reincorporación en fase de Reincorporación temprana.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Las actividades realizadas este periodo como parte de los compromisos concertados con la población están relacionados con crear espacios de fortalecimiento de capacidades tanto de manera individual como colectiva. Así las cosas, y como se informó en el primer punto de este informe; se llevó a cabo una reunión con los asociados de la Cooperativa Multiactiva de Reincorporados del Magdalena – COREMA en el que solo asistieron y participaron catorce (14) de sus veinticuatro (24) asociados. El encuentro tuvo por objeto socializar las fases de la ruta de intervención del programa de asistencia técnica a las organizaciones creadas en el marco del proceso de Reincorporación y logradas bajo el contrato suscrito entre el FONDO COLOMBIA EN PAZ y la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOLIDARIO - CODES, que tiene como objeto: Brindar apoyo al fortalecimiento institucional y el acompañamiento para el acceso a servicios de desarrollo socio empresarial de las formas asociativas de población en proceso de reincorporación de conformidad con los lineamientos y criterios establecidos por la ARN. En consecuencia, se logró dar a conocer las fases del proceso, las cuales están relacionadas con: 1. Fase de alistamiento; 2 Fase de implementación, esta contiene el desarrollo de los ámbitos de fortalecimiento (organizacional, productivo, comercial, financiero y ambiental) y; una Fase transversal de evaluación y seguimiento. Se logró, además, avanzar con la firma de acta de aceptación del programa por parte del Gerente de COREMA y sus representantes presentes en el espacio y se dio inicio al alistamiento con un Instrumento Diagnostico presentado por CODES a través del profesional que acompañará todo el proceso. El espacio de concertación sirvió además para que a través de un ejercicio haciendo uso de la matriz DOFA los participantes asistentes pudieran poner en evidencia algunas de sus debilidades, crucial para reconocer las necesidades primarias con las que arrancaría el programa de asistencia técnica en esta primera etapa.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDELCY DEL CARMEN SIERRA RIVAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.224.736	CONTRATO No.	612-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA, GT ATLÁNTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Las acciones logradas para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de la población a través del acceso a la oferta territorial de acuerdo con sus necesidades, intereses y motivaciones están relacionadas con: El seguimiento realizado para garantizar el avance y la continuidad de trece (13) PR que viene adelantando sus procesos educativos y una (1) PR en procesos de educación superior, esto, a través del seguimiento y acompañamiento a cada uno de manera individual promoviendo la importancia de alcanzar el máximo nivel deseado y la importancia de la educación para el proyecto de vida y el avance en la ruta de reincorporación. En esta misma línea del componente de educación, se acompaño el inicio en este periodo del Programa Maestro Itinerante desarrollado por la UNAD. Es así como, tres (3) de los PR postulados fueron contactados para darles a conocer el inicio y el progreso del programa a través de una entrevista virtual por medio de la cual se tuvo contacto con los beneficiarios. Por su parte, se hizo seguimiento y acompañamiento también a la matrícula de formación con SENA de una (1) PR en el programa de Tecnólogo en Gestión Administrativa del Sector Salud, conociendo que por razones personales decidió suspender temporalmente con las clases. Vale anotar que de los cuatro semestres este sería su segundo periodo académico. Desde el componente de salud, para este periodo, se realizó el seguimiento individual de los asignados frente a su vinculación y acceso al sistema, logrando conocer que el 100% de los asignados se le garantizara su permanencia en el sistema de salud. Bajo esta misma línea, las PR tuvieron la oportunidad de participar virtualmente de un taller se capacitación sobre las Medidas Preventivas IRA-EDA, liderado por la Secretaria de Salud del Distrito de Barranquilla a través de su programa infecciones respiratorias agudas IRA-COVID/19. Desde el componente de sostenibilidad económica se reafirma la vinculación de los veinticuatro (24) asociados de la Cooperativa Multiactiva de Reincorporados del Magdalena – COREMA a la oferta Institucional gestionada por la Agencia y lograda a través del Fondo Colombia en Paz y CODES su operador.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En este periodo, se destacan dos programas y/o proyectos en los que se logró vincular a la población asignada y objeto de atención: El primero está relacionado con el acceso al programa de asistencia Técnica a formas asociativas a través del contrato suscrito entre el FONDO COLOMBIA EN PAZ y la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOLIDARIO – CODES. Logrando la vinculación de veinticuatro (24) representados en PR, familia y Comunidad. El segundo, tiene que ver con el acceso a la Educación de tres (3) personas en reincorporación a través de la vinculación al proyecto “MAESTRO ITINERANTE” el cual es una revolucionaria propuesta educativa que nace del convenio interinstitucional entre la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, el cual busca que la escuela sea quien visite al estudiante para cambiar los estereotipos de la educación formal.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En este periodo se hizo entrega del informe ejecutivo de implementación y plan de sostenibilidad iniciativas territoriales comunitarias – ITC del proyecto desarrollado con las Universidades en el marco de la ITC “La Paz a la Academia”. De igual manera se hizo entrega del formato de evidencias y las planillas de asistencia de los talleres realizados en el último trimestre del año y del cierre de la iniciativa cuyo objeto estuvo relacionado con “Incentivar la participación y vinculación a espacios de construcción de la paz y promoción de la Reconciliación dentro de escenarios universitarios y el relacionamiento de los estudiantes del programa de Derecho y Psicología de la Universidad del Magdalena y la Universidad Cooperativa de Colombia del Distrito Santa Marta en contextos sociales y de la política de Reincorporación liderada por la ARN”.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDELCY DEL CARMEN SIERRA RIVAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.224.736	CONTRATO No.	612-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA, GT ATLÁNTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Para este periodo y de acuerdo con la programación de la atención psicosocial dirigida a las personas en proceso de reincorporación asignadas, se realizaron visitas domiciliarias en cada uno de los municipios donde se encuentra ubicada la población. De esta manera, fueron atendidas de manera presencial veinticuatro (24) personas en reincorporación ubicadas en zona urbana de Santa Marta, se atendieron dos (2) personas ubicadas en el municipio de Fundación, una (1) de las tres (3) personas que se ubicaban en el municipio de Ciénaga, uno (1) en Plato y tres (3) personas ubicadas en Zona Bananera en los corregimientos de Orihueca y La Gran Vía, respectivamente, como novedad se informa que en este periodo se llevó a cabo un traslado de una PR que se encontraba en el municipio de Ciénaga y por razones de seguridad se vio obligado a desplazarse a otro territorio, del mismo municipio no se logró la atención de otra PR quien manifestó que se encontraba en otro Departamento por razones laborales por lo que se le solicitó acercarse al GT mas cercano para lograr su atención. Otras de las novedades tienen que ver con que se apoyaron dos atenciones transitorias de dos (2) personas en Reincorporacion y una (1) persona del proceso de Justicia y Paz que por razones laborales se encuentran en el Magdalena. Dentro de las visitas Instituciones realizadas en este periodo se destacan: Los acompañamientos realizados a dos (2) PR en su evento de graduación de Bachiller Académico en las Instituciones Educativas de Bonda y Juan Maiguel de Osuna respectivamente. La visita al Centro Comunitario La Magdalena el día 09 de diciembre en la actividad de socialización de ofertas Institucionales dirigida a las jóvenes del proceso y familia. Las visitas de seguimiento y de asistencia técnica a ocho (8) proyectos productivos en el Magdalena. Visita a la Alta Consejería para la Sierra Nevada y Zona Rural en compañía de la Asesora de Ruta del GT con el objeto de concertar cumplimiento de indicadores relacionados al Proceso de Reincorporación en el Distrito de Santa Marta.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	En este periodo y de acuerdo con las metas establecidas en el Plan de acción territorial e Institucional, se informa que se dio cumplimiento al indicador de atención, logrando garantizar la atención de treinta (30) PR de las treinta y dos (32) asignadas. En consecuencia, dos (2) de las PR asignadas al Magdalena no pudieron ser atendidas: No se pudo lograr el contacto con una de ellas y la otra faltó a los lugares concertados para la atención al encontrarse fuera del Departamento del Magdalena, se informa además que se le solicitó presentarse al GT del territorio donde se encontraba y tampoco fue posible lograr su disposición de acercarse. En relación con el indicador de Educación, se logró el cierre de tres (3) matriculas de las trece (13) reportadas en SIRR cuyas Instituciones Educativas hasta la fecha del presente informe no han aportado el soporte académico que nos permita hacer el cambio de novedad en SIRR. Se continua con siete (7) Personas en Reincorporación matriculados en un programa complementario de formación para el trabajo a través del SENA ante la espera de la certificación de parte de esta entidad para proceder al cierre de la matricula en SIRR. De acuerdo con el indicador de salud, se mantiene el 100% de la población vinculada al sistema y se garantiza el acceso a las mismas al servicio de manera eficaz y eficiente. Este periodo se logro hacer el seguimiento y asistencia técnica a ocho (8) proyectos productivos cuyos formatos de acompañamiento Institucional fueron entregados al técnico de digitación del GT para su respectivo registro en SIRR.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Para este periodo no se requirió la realización de actividades propias para el acompañamiento y seguimiento a los procesos de TOAR enmarcados en los compromisos jurídicos de la población objeto de atención ARN a través de la Jurisdicción Especial para la Paz -JEP.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDELCY DEL CARMEN SIERRA RIVAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.224.736	CONTRATO No.	612-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA, GT ATLÁNTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Para este periodo se garantiza el manejo adecuado de la información y la entrega oportuna de documentos conforme a la atención realizada a la población en reincorporación asignada al Departamento del Magdalena, es así, como: Se realizó el registro oportuno de las atenciones psicosociales de la población asignada a través del aplicativo ARPA y se enviaron las planillas de atenciones psicosociales realizadas a través de formato IR-F-99 para registro en SIRR al técnico de apoyo. De igual manera se enviaron al técnico Digitador del GT las planillas de asistencia del acompañamiento y seguimiento de FA y FPT del mes de noviembre. Se envío también al Digitador los instrumentos de seguimiento a proyectos productivos acompañados en el mes de diciembre. En total fueron enviados ocho (8) formatos para su respectivo registro en SIRR.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	En este periodo se hizo entrega oportuna de los FUID con la relación de los documentos en custodia de acuerdo con la atención de la población asignada. De esta manera, se entregó a los asistentes técnicos y digitador las planillas de atenciones psicosociales y de actores externos y los formatos de acompañamiento y seguimiento a proyectos productivos que se obtuvieron en las acciones misionales del periodo.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En este periodo contractual se participó de los siguientes espacios y se entregaron los siguientes informes: Se participó de manera virtual de la reunión de alineación temas Consejo, Buenas Prácticas, Cargue Mapa de Riesgos, convocada y precedida por el coordinador del GT. Legalización de expensas de los recorridos realizados para la atención a la población. Se realizó el registro en SIRR de la ficha de los jóvenes certificados y que hacen parte de la población Desvinculada del proceso de reincorporación. Se entregó a demás información oportuna el informe trimestral de contexto a la profesional analista de contexto del GT para su consolidación y envío.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Otras de las actividades en las que se participó están relacionadas con: Participación en las jornadas de Lunes de Conexión realizadas este mes donde se desarrollaron diferentes talleres frente a los siguientes temas: Semana de la Lucha contra la Corrupción, Importancia de la calidad, Gobernancia y Gestión de la ARN. Participación de la SOCIALIZACIÓN RESULTADOS: Factores de riesgo asociados a la estigmatización 2022
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

Edelcy Sierra Rivas

EDELCY DEL CARMEN SIERRA RIVAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Edgar Ruiz

NOMBRE(S): EDGAR ALEJANDRO RUIZ ESPINOSA

Fecha VoBo: 31/12/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co